

DIPLOMADO: MUJER-ANTROPOLOGÍA-DERECHO Y JUSTICIA

INTRODUCCIÓN

En América Latina y el mundo, se han firmado instrumentos internacionales y regionales, en favor de la igualdad de género, se han modificado constituciones, códigos civiles y leyes e incluso se han creado ministerios o instituciones de asuntos de las mujeres. No obstante, continúan existiendo altos niveles de exclusión social y desigualdad. Según el Informe sobre Desarrollo Humano para América Latina 2016 (PNUD), la población más afectada por estas desigualdades son las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes, y las/os jóvenes. Las instituciones públicas y privadas juegan un rol fundamental para avanzar hacia el logro de la igualdad de género. De allí la importancia de comprender e integrar el enfoque de género, no sólo de manera abstracta, sino desarrollando habilidades específicas para hacerlo parte del trabajo diario.

PRESENTACIÓN

El presente diplomado, **MUJER: ANTROPOLOGÍA, DERECHO Y JUSTICIA**, patrocinado por la Universidad de Tarapacá y Certificado por la OTEC Coaching Live SpA, propone entregar a las y los participantes, herramientas metodológicas para transversalizar el enfoque de género en la gestión pública y privada.

OBJETIVOS DEL DIPLOMADO

El diplomado tiene como objetivo lograr que las y los participantes conozcan y usen herramientas, instrumentos y manuales prácticos, para analizar e incorporar el enfoque de género en el ciclo de la gestión del trabajo diario y su socialización.

Específicamente apunta a:

- 1.- Incrementar el conocimiento sobre desigualdades de género y reconocimiento de la problemática.
- 2.- Desarrollar la capacidad de las personas participantes para analizar desigualdades de género y crear diagnósticos a través de herramientas metodológicas en el plano de la discriminación.
- 3.- Desarrollar competencias para formular programas y proyectos con enfoque de género.
- 5.- Desarrollar competencias para monitorear y evaluar políticas y proyectos con enfoque de género.
- 6.- Crear una red de apoyo y aporte con enfoque de género, fomentando el intercambio de conocimiento y experiencias en nuestra región.

Contenidos y Sistema de Evaluación del Diplomado

CLASE MAGISTRAL

LOS DERECHOS HUMANOS Y LA MUJER. Viernes 31 de mayo de 2019 (18:00 a 20:00 horas).
Diputada Sra. Carmen Hertz Cádiz.

MÓDULO I

.- HONORABLE DIPUTADA SRA. CARMEN HERTZ CÁDIZ. Sábado 01 de junio de 2019. (9:30 a 12:00 horas).

1.- Importancia de los Derechos Humanos y la educación, para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres. El legislador frente a la igualdad de género.

.- DRA. KEMY OYARZÚN. Sábado 08 de junio de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

2.- Visión antropológica de la mujer. Enfoque de género, en Europa, América del Norte, América Latina y el Caribe.

.- PROFESORA JEANNETTE JARA ROMÁN. Sábado 15 de junio 2019. (9:30 a 14:00 horas).

3.- Visión General en América Latina. Políticas de igualdad.

4.- La desigualdad de género como problema de políticas públicas en América Latina. Agendas públicas y el rol del Estado (nacional, regional y local) – ejemplos en la región.

5.- Políticas públicas con enfoque de género. Abordaje de la violencia contra la mujer.

.- PROFESORA SRA. MARÍA ELENA ARRIAGADA. Sábado 22 de junio de 2018. (9:30 a 14:00 horas).

6.- El lenguaje del odio. Lenguaje inclusivo y lenguaje sexista.

MÓDULO II.

.- SR. CRISTIAN IGNACIO DEL CASTILLO MÜLLER. Sábado 06 de julio de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

1.- La mujer en su interculturalidad. Visión Antropológica de género, violencia y sexismo.

.- PROFESORA SRA. MARCELA MABEL DÍAZ MÉNDEZ. Sábado 13 de julio de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

5.- Avances legislativos en Chile en materia de desigualdad de género: Ley 20.820, Ley 20.609, Ley 20.840, Ley 20.761, Ley 20.607, Ley 20.545, Ley 20.348, Ley 21.151; Boletín Nº11014-18 que modifica la Ley 18.838, Boletín Nº10890-04 que modifica la Ley 20.911, Boletín Nº10551-03 que modifica la Ley 19.496, Boletín Nº10257-07; Tratados Internacionales, entre otros.

.- SRA. KARLA FIEDLER QUIÑÍÑIR. Sábado 20 de julio de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

Casuística nacional e internacional. Acoso Sexual y Femicidios.

.- PROFESORA SRTA. CRISTINA PÉREZ CASTELLANO. Sábado 27 de julio de 2019. (9:30 a 10:30 horas). Video Conferencia.

3.- La mujer en el Derecho de Familia. Realidad nacional. Discriminación, violencia, sexualidad y reproducción.

.- SRTA. ADRIANA DOMÍNGUEZ ALFONSO. Sábado 27 de julio de 2019. (9:30 a 10:30 horas). Video Conferencia.

4.- Los hijos de la Violencia.

MÓDULO III.

.- PROFESORA DANIELA BEATRIZ MARZI MUÑOZ. Sábado 03 de agosto de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

1.- Desigualdades de género en el mercado laboral.

2.- Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género en empresas públicas y privadas, sindicatos y organizaciones sociales.

.- PROFESORA MARCELA MABEL DÍAZ MÉNDEZ. Sábado 10 de agosto de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

3.- El rol de la empresa privada y las instituciones públicas en el logro de la igualdad de género. Visión de Agente de Igualdad.

4.- Políticas y proyectos empresariales con enfoque de género. Planes de Igualdad.

MÓDULO IV.

.- PROFESORA SRTA. CAROLINA ARANCIBIA. Sábado 17 de agosto de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

1.- Políticas carcelarias, la mujer entre rejas.

.- PROFESORA JUANA RÍOS MEZA. Sábado 24 de agosto de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

2.- Derechos humanos y género. Establecimiento normativo, control y protección de la mujer en el Derecho Penal.

.- SR. JUAN IBACACHE IBACACHE, Sábado 31 de agosto de 2019. (9:30 a 14:00 horas).

3.- La mujer en el Proceso Penal. Crimen y castigo.

TRABAJO FINAL DEL DIPLOMADO.

PREPARACIÓN TFD. METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN. 07, 14, 21 y 28 de septiembre de 2019.

PLAZOS

El programa se impartirá con una sesión semanal, los días sábado, a partir del día 31 de mayo de 2019 al 28 de septiembre de 2019, en horario de 9:00 a 14:00 horas (con un total de 87 horas lectivas, 15 horas de trabajo grupal y 17 horas de trabajo individual elaboración TFD).

Total de horas Metodología e Investigación, presenciales, 20 horas presenciales.

Total horas 122.

METODOLOGÍA

.- Exposición y discusión de temas, interacción en aula, observaciones, comentarios, opiniones de los contenidos abordados, videos.

Al inicio del programa cada relator-docente entregará las indicaciones para desarrollar un trabajo final del diplomado (TFD), el que se deberá implementar de manera progresiva de acuerdo con los contenidos modulares.

BIBLIOGRAFÍA

Se horá entrega de bibliografía obligatoria y complementaria, en forma digital.

DURACIÓN

Cuatro meses (16 semanas).

EVALUACIÓN

Para aprobar el Diplomado los participantes deberán:

Aprobar el trabajo final del diplomado (TFD), con nota mínima de cuatro (4,0) en una escala de 1 a 7.

REQUISITOS

- 1.- Abierto a todo público.
- 2.- Enviar ficha de inscripción, solicitando su incorporación al programa, a OTEC Coaching Live SpA, correo electrónico: info@coachinglivespa.com.

CUPO DE ALUMNOS 40.

RELATORAS y RELADORES:

1.- Honorable Diputada Carmen Hertz Cádiz.

2.- Dra. Kemy Oyarzún, Ph.D., Profesora Titular Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile. Ph.D. University of California Irvine, Literatures, CUM LAUDE; M.A. University of California, Irvine, Literatures; B.A. University of California, Irvine, Literatures (Francés e Hispánica). Autora de libros y ensayos académicos, en relación con el feminismo y equidad de género.

3.- Dra. Daniela Beatriz Marzi Muñoz. Doctora en Derecho y Ciencias Políticas Universidad Autónoma de Madrid. Magíster de Derecho del Trabajo en la Universidad de Bolonia, Italia. 2017. Miembro Centro de Estudios Interdisciplinarios en Teoría Social y Subjetividad (CEI-TESYS), Universidad de Valparaíso. Autora, temas derechos del trabajo.

4.- Sra. Jeannette Jara Román. Abogada de la Universidad Central y Administradora Pública de la Universidad de Santiago de Chile. Ex Subsecretaria de Previsión Social.

5.- Dra. María Elena Arriagada. Profesora de Castellano. Doctora en Lingüística. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

6.- Sra. Juana Ríos Meza. Jueza TOP de Iquique. Experta en Derechos Humanos.

7.- Srta. Cristina Pérez Castellano. Máster en Educación, Universidad Internacional de Valencia. Candidata a Máster en Violencia de Género y Agente de Igualdad, Universidad Internacional de Valencia.

8.- Srta. Adriana Domínguez Afonso. Candidata a Máster en Violencia de Género y Agente de Igualdad, Universidad Internacional de Valencia.

9.- Sra. Karla Fiedler Quiñiñir; Jueza TOP Iquique.

10.- Sr. Juan Ibacache, Juez TOP Iquique.

11.- Srta. Carolina Arancibia, abogada, Defensora Penal Pública. Diplomada en Violencia de Género.

12.- Sra. Marcela Mabel Díaz Méndez. Profesora de Castellano. Abogada. Magíster en Ciencias Sociales. Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Candidata a Máster en Violencia de Género y Agente de Igualdad. Doctoranda en Educación. Jueza del Juzgado del Trabajo de Iquique. Autora de libros y artículos sobre derecho del trabajo.

13.- Sr. Cristian Del Castillo Müller. Antropólogo. Universidad de la Frontera.